

Objetivos

Cómo abordar de manera práctica, desde la comunicación, participación y educación ambiental, la problemática ambiental y su integración dentro de los programas de educación ambiental.

Normativa

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

Acción formativa subvencionada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Acción Formativa. Gratuita

ME01

EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Duración: 25 horas

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN



Acción formativa homologada por:

Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica

www.sftt.es



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Código acción formativa: ME01

1. Destinatarios

Dirigido a estudiantes y educadores interesados en la educación ambiental.

1.1. Criterios admisibilidad de los alumnos.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

1.2. Criterios de selección de los alumnos.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

- El solicitante es mujer: 5 puntos.
- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

PROGRAMACIÓN

Teoría

El proceso de enseñanza-aprendizaje a aplicar en el curso estará fundamentado en una "metodología constructiva", en la que exista un alto grado de interacción entre todos los alumnos, con el propósito de que los conocimientos previos individuales y los desarrollados durante el curso puedan servir para la resolución de problemas a nivel colectivo. Con este sistema de enseñanza-aprendizaje se pretende facilitar la adquisición no sólo de conocimientos conceptuales, sino también comportamentales, actitudinales y de destrezas, proporcionando, fundamentalmente los instrumentos necesarios para el aprendizaje.

Tema 1. La educación ambiental: visión general. La educación en valores. Transversalidad y enlaces de la educación ambiental con todas las áreas de conocimiento. Duración: 4 horas

Tema 2. Programas de sensibilización ambiental. Diseño, actividades y dinámicas de educación ambiental. Duración: 4 horas

Tema 3. Modelo de actividades. Evaluación de los programas de educación ambiental. Diseño de itinerarios medioambientales. Duración: 4 horas

Tema 4. Perfil del educador ambiental, propuestas de actuación y salidas profesionales. Duración: 4 horas

Tema 5. La educación ambiental no formal. La importancia del tejido civil en la sociedad actual. Nuevas tendencias en educación ambiental. Duración: 4 horas

Práctica

A desarrollar al final de cada uno de los temas descritos en el apartado 4.1. Teoría.

Sesión práctica del tema 1. Dinámica de presentación y elaboración de un mapa conceptual. Duración: 1 hora

Sesión práctica del tema 2. Diseño de actividades de educación ambiental. Duración: 1 hora

Sesión práctica del tema 3. Evaluación de los programas de educación ambiental. Diseño de un itinerario ambiental. Duración: 1 hora.

Sesión práctica del tema 4. Juego de simulación ambiental. Duración: 1 hora

Sesión práctica del tema 5. Debate ambiental. Duración: 1 hora